

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**2039** *Orden HFP/53/2023, de 10 de enero, por la que se dispone el cese de don Miguel Turrión Torralbo como Delegado de Economía y Hacienda en Cáceres.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 61.f) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y de conformidad con lo previsto en el artículo 26.4 del Real Decreto 682/2021, de 3 de agosto, he dispuesto el cese como Delegado de Economía y Hacienda en Cáceres de don Miguel Turrión Torralbo, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 10 de enero de 2023.–La Ministra de Hacienda y Función Pública, P. D. (Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre), la Subsecretaria de Hacienda y Función Pública, Pilar Paneque Sosa.